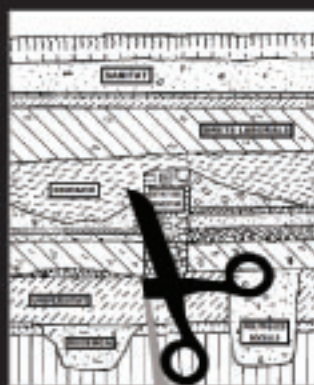




# ESTRAT CRÍTIC

Revista d'Arqueologia

Número 6, 2012



Col·lectiu Estrat Jove

**UAB**

Universitat Autònoma  
de Barcelona

**ESTRAT CRÍTIC**

Revista Anual, 2012

Any 6, Número 6

---

Edició: Estrat Jove

Disseny i Maquetació: Sylvia Gili Suriñach

Informació: [estrat.jove@uab.cat](mailto:estrat.jove@uab.cat)

Pàgina web: [www.estratjove.com](http://www.estratjove.com)

---

Dipòsit Legal: B-30.709-07

ISSN 1887-8687

---

Impressió: Impremta Pagès.

Lloc d'edició: Bellaterra

Lloc de publicació: Anglès (Girona)

---

Preu de la revista: 3€

---

Agraïments:

Des de Estrat Jove volem agrair la col.laboració:

Al Departament de Prehistòria de la UAB

Al Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat mitjana de la UAB

Al Departament de Suport als Estudiants, de l'Edifici d'Estudiants de la UAB

Gràcies a tothom.

---

Dades de la Imatge de la Portada:

Autor Estrat Jove

Imatge modificada a partir del original de:

HARRIS, E. D.; Principios de Estratigrafia arqueológica, ed. Crítica, Barcelona, 1991,  
pag. 116, Fig 28.



# ESTRAT CRÍTIC

*"Dedicat a aquelles persones que han estat reprimides lluitant pels nostres drets"*

Col·lectiu  
**Estrat Jove**

**UAB**  
Universitat Autònoma de Barcelona

---



El Consell de Redacció de la revista **Estrat Crític** i Comitè Organitzador del JIA2010 està format pels membres del Col·lectiu **Estrat Jove** la llista dels i les quals afegim a continuació:

**Jonàs Alcaina Mateos.**  
Estudiant de Grau en Història i Grau en Arqueologia per la UB.

**Arnau Barquer i Cerdà.**  
Estudiant de Llicenciatura en Història per la UAB.

**Gerard Cantoni Gómez.**  
Becari FPU departament Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana per la UAB.

**Marc Ferrer Trias.**  
Estudiant de Llicenciatura en Història per la UAB.

\* **Elicinia Fierro Milà.**  
Estudiant de Llicenciatura en Història per la UAB.

**Rubén de la Fuente Seoane.**  
Estudiant del Grau en Arqueologia per la UAB.

**David Garcia Casas.**  
Investigador predoctoral. Departament de Prehistòria.UAB.

**Maria Gelabert Oliver.**  
Llicenciada en Història per la UAB. Estudiant del Màster Oficial d'Arqueologia Prehistòrica i Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana per la UAB.

**Laia Gómez Messia.**  
Estudiant del Grau en Arqueologia per la UAB.

**Lorena Merlos Gil.**  
Estudiant de Grau en Arqueologia per la UAB.

**Berta Morell Rovira.**  
Estudiant de Llicenciatura en Història per la UB.

**Marta Oliya Mingueza.**  
Estudiant de Grau en Arqueologia per la UAB.

**Albert Ramon Riba.**  
Estudiant de Grau en Arqueologia per la UAB.

(\*)Volem constatar que SÓM UN COL·LECTIU ASSAMBLEARI, HORITZONTAL, en el que LA FIGURA DE PRESIDENT/A o coordinador/a DE LA REVISTA I EL COL·LECTIU RESPÒN A UN REQUISIT LEGAL. Així, un requeriment indispensable per a la indexació de la revista és que es mencioni el nom d'un/a president/a o coordinador/a, la qual cosa ens obliga a fer-ho tot i que aquesta figura NO EXISTEIX A LA PRÀCTICA.

**Jordi Revelles López.**  
Llicenciat en Història per la UAB. Estudiant del Màster Oficial d'Arqueologia Prehistòrica i Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana per la UAB.

**Nerea Rivas Ruiz.**  
Estudiant del Grau en Arqueologia per la UAB.

**Artur Rodríguez Benítez.**  
Estudiant de Llicenciatura en Història per la UAB.

**Mireia Sabaté Balada.**  
Llicenciada en Belles Arts, especialitzada en Conservació i Restauració de Béns Culturals per la UB. Estudiant de Grau en Arqueologia per la UAB.

**Guillem Salvador Baiges.**  
Estudiant de Grau en Arqueologia per la UAB.

**Pau Sureda Torres.**  
Becari FI-DGR 2011. Laboratori d'Arqueologia. Universitat Pompeu Fabra.

Els i les integrants del **Consell Assessor** són:

**Marián Cueto.**  
(Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria) mariancueto@gmail.com

**Gema Chacón.**  
(Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social) mgemachacon@gmail.com

**Laura Trelliso.**  
(Laboratori d'Arqueologia - Universitat Pompeu Fabra) Laura.trelliso@upf.edu

**Núria García Tuset.**  
nuriatenea@msn.com

**Lara Gelabert Batllori.**  
(Departament de Prehistòria,UAB) lara.g.batllori@gmail.com

**Neus Roca Miró.**  
subbiluliuma@gmail.com

# Índex

EDITORIAL	3
L'Entrevista	
<b>Entrevista a Fernando Quesada</b>	9
Estrat Jove	
Articles Científics	
<b>Desarrollos culturales Tempranos en el noreste de Morelos y el sureste del Estado de México: Breves propuestas acerca de la evolución regional</b>	16
Edgar Nebot	
<b>Experimental archeology as a resource for approaching formation process of seed assemblages. First results and futures perspectives</b>	35
Ferran Antolí	
<b>El <i>Qasig</i>, un espai ceremonial. Una perspectiva etnoarqueomusicològica de la reproducció social</b>	49
Jesús Salius	
<b>LA POBLACIÓN DE “MARROQUÍES BAJOS.”</b>	68
<b>Reconstrucción de la vida biológica, social y cultural de la necrópolis musulmana de Jaén</b>	
Alba Aran	
Articles de Crítica	
<b>ARQUEOLOGIA I ACCIÓ SOCIAL. De la inutilitat a la praxis, alguns exemples</b>	85
Rocío Gómez i Joan Negre	
<b>Arqueocrisi, una trista realitat</b>	103
Secció d'Arqueologia de la CNT Barcelona	

<b>La crisi com a excusa: les retallades a la universitat i la situació dels investigadors en fase inicial.</b> Martí Cuquet i Florencia del Castillo	<b>109</b>
<b>Assassinant el pensament crític. La Universitat mercantilitzada i el Grau d'Arqueologia com a exemple.</b> Estrat Jove	<b>121</b>
Dossiers <b>Nociones básicas para la determinación del sexo y la edad en restos Bioantropológicos</b> Aioze Trujillo i Alejandra C. Ordoñez	<b>134</b>
<b>Paleodieta: un acercamiento al estudio de la alimentación en las poblaciones del pasado</b> Juan Miguel Cervera	<b>156</b>
Ressenya <b>ALMANSA SÁNCHEZ, J (ed). (2011). El futuro de la arqueología en España. Madrid: JAS arqueología.</b> Estrat Jove	<b>166</b>
Debat <b>Género y arqueología: un esquema de la cuestión</b> Marta Cintas	<b>177</b>
<b>L'arqueologia serà feminista o no serà</b> Arnau Barquer, Maria Gelabert, Lorena Merlos Gil i Berta Morell	<b>188</b>
<b>Las causas de la subyugación femenina: lecciones del feminismo marxista</b> Sandra Lozano	<b>213</b>
Notícies	<b>228</b>
Fe d'errades EC5(JIA2010)	<b>236</b>

Relació d'errades:	238
Volum I	239
Volum II	239
Volum III	239
Sessió 9: <b>La explicación de la edad media a través de la arqueología. comunicació:</b> <b>“Agua dulce, agua salada”. Propuestas y problemas del análisis arqueológico del recurso hídrico en Al-Andalus.</b> Guillermo García-Contreras Ruíz y Luis Martínez Vázquez	240
Sessió 10: <b>Los tópicos en arqueología. Reflexiones en torno a la mitificación del pasado.</b> <b>Comunicació:</b> <b>La Prehistoria que nos rodea y la falsificación del pasado.</b> Marian Cueto y Edgard Camarós	254
Sessió 11: <b>“Estudios arqueométricos”.</b> <b>Poster:</b> <b>Utilización de técnicas mineralógicas y geoquímicas para la caracterización de cerámicas arqueológicas.</b> Isabel Sonsoles de Soto García y María de los Reyes de Soto García	268
Llibres d'Estil d'Estrat Crític	278

## ***Las causas de la subyugación femenina: lecciones del feminismo marxista***

**Sandra Lozano Rubio**  
Universidad Complutense de Madrid  
Sandra.lozano@ghis.ucm.es

### **RESUMEN**

Lo que me propongo en las siguientes páginas es reflexionar acerca de los temas que el artículo *La arqueología será feminista o no será* pone sobre la mesa. Sus autoras han tratado tres aspectos. En primer lugar, han repasado las características de los principales movimientos políticos feministas occidentales. En segundo lugar, han defendido la politización de la ciencia y, por último, han propuesto un marco teórico-metodológico basado en el materialismo histórico desde el cual afrontar el estudio de las prácticas sexistas en el pasado.

### **Palabras clave:**

feminismo, marxismo, arqueología

### **RESUM**

En les pàgines següents proposo és reflexionar sobre temes de l'arqueologia article "*La arqueologia serà feminista o no serà*" va posar sobre la taula. Els seus autors han intentat tres aspectes. En primer lloc, he revisat les característiques dels principals moviments polítics feministes occidentals. En segon lloc, s'haurien defensat la politicització de la ciència, i, finalment, que va proposar un marc teòric-metodològica de materialisme històric de quin acord amb l'estudi de les pràctiques sexistes en el passat..

### **Paraules Clau:**

feminisme, marxisme, arqueologia

### **Introducción**

Me gustaría comenzar agradeciendo a las autoras la posibilidad de participar en este intercambio de ideas en torno a la cuestión del feminismo en Arqueología. Ha sido un grato placer leer un artículo que se adentra en los detalles de algunas de las escuelas feministas más destacadas. Si ya de por sí en nuestro entorno académico escasean las reflexiones teóricas en Arqueología y los

diálogos con otras ciencias sociales, son aún más raras las incursiones en las vicisitudes de un movimiento tan complejo y tan fundamental como el feminismo.

Lo que me propongo en las siguientes páginas es reflexionar acerca de los temas que el artículo *La arqueología será feminista o no será* pone sobre la mesa. Sus autoras han tratado tres as-



pectos. En primer lugar, han repasado las características de los principales movimientos políticos feministas occidentales. En segundo lugar, han defendido la politización de la ciencia y, por último, han propuesto un marco teórico-metodológico basado en el materialismo histórico desde el cual afrontar el estudio de las prácticas sexistas en el pasado.

He de reconocer que coincido plenamente con el espíritu general del artículo, en su defensa de una arqueología política que, no por ello, renuncia a su contenido científico y, más concretamente, de una arqueología feminista que sirva como herramienta de transformación social. Yo misma he intentado aportar mi visión al respecto en otras ocasiones (Lozano, 2011). También a mí me preocupa esa extraña dicotomía entre una “arqueología de género” y una “arqueología feminista”, en donde la primera suele ser una versión simplificada de la segunda, una traducción apolítica y exenta de su potencial crítico y transformador. Aunque la versión edulcorada gana terreno, son muchas las académicas que, desde los años 80 practican y defienden los postulados de una arqueología verdaderamente feminista (véase, por ejemplo, Colomer i Solsona et al., 1992; Conkey, 1993; Conkey y Gero, 1997; Engelstad, 2007; Hays-Gilpin, 2000). En nuestro país, Encarna Sanahuja (2002, 2007) fue sin duda una de ellas. Por ello, no

creo que sea necesario apelar a una “nueva arqueología feminista” como señalan las autoras del artículo. Esa arqueología ya existe y lo que toca es seguir sumando esfuerzos.

En esta ocasión, me gustaría centrar mi reflexión en los otros dos temas que desarrollan las autoras. En su artículo, hay un eje argumental básico (el que a mí más reflexión me ha inspirado) que vincula los movimientos feministas derivados del marxismo y los parámetros conceptuales del materialismo histórico que usan para la práctica arqueológica. Esta opción ha sido también seguida por otras arqueólogas en nuestro país como Sánchez Liranzo (2005), o Escoriza Mateu y también Sanahuja (Escoriza Mateu y Sanahuja Yll, 2003).

Según las autoras del artículo que nos ocupa, son las relaciones de producción y el control de los medios de producción, los ejes que determinan la existencia o no de explotación por razón de sexo. El matiz feminista de este análisis marxista consiste en incluir como parte esencial del sistema de producción la reproducción, o la “producción de sujetos sociales”, que requiere de una fuerza de trabajo, unos medios y un objeto de trabajo como cualquier otro ámbito productivo. La división sexual del trabajo sitúa a las mujeres como responsables de la producción de sujetos sociales por una cuestión de competencia productiva (son las mujeres las

que gestan las crías y las sostienen durante los primeros meses de vida). Cuando la energía y el trabajo que han de dedicar a la producción de cuerpos no se ven compensados con un justo acceso al consumo de lo que produce el grupo humano, entonces se da explotación por razón de sexo. Así como cuando los hombres controlan los medios de producción, incluidos los medios de reproducción —es decir, el cuerpo de las mujeres—, también entonces hablamos de explotación.

Las autoras defienden que el análisis de las condiciones que rigen el sistema de (re)producción es la única manera de entender y denunciar las causas que crean la opresión femenina. En contraste, explorar la construcción de la identidad y su variabilidad es centrarse en las consecuencias de las prácticas sexistas, “[...] *fêt que inconscientment pot acabar justificant l’ordre establert*” (pág. ?). Creo que esta premisa es equivocada. La configuración de la identidad de género es un pilar básico en la construcción de la desigualdad, no una consecuencia, y de ello dieron buena cuenta, precisamente, las pensadoras marxistas. Esta es la idea que me gustaría desarrollar en las siguientes páginas.

### **La doble dimensión de la opresión femenina**

Cuáles son los mecanismos que alimentan un sistema que oprime a las

mujeres *en tanto que mujeres* ha sido la cuestión central del debate feminista desde los orígenes de este movimiento. Lo que resulta fascinante de la teoría feminista es su capacidad para explicar las especificidades de una opresión —la de las mujeres— que en su especificidad no se parece a ninguna otra. El feminismo ha sabido adaptar los parámetros conceptuales de otras teorías para explicar algunos aspectos de la explotación de las mujeres. Por ejemplo, las socialistas utilizaron los conceptos marxistas para revelar lo perverso de la dicotomía producción / reproducción (en ellas me voy a centrar enseguida). O la antropóloga Gayle Rubin (1975) que tomó las herramientas del estructuralismo de Lèvi-Strauss y el psicoanálisis de Freud para explicar otros aspectos de la opresión femenina. Pero ninguna teoría de los “grandes hombres” (Freud, Lacan, Marx, Derrida, Lèvi-Strauss...) —como diría Kathleen Barry (2007: 196) — estuvo diseñada para explicar las desigualdades por razón de sexo, y por ello, son insuficientes. Tremendamente útiles, pero insuficientes. Para llegar al fondo de la cuestión son necesarias herramientas genuinamente feministas.

Si una se detiene en la historia de las principales pensadoras marxistas, observará que muchas de ellas mantuvieron un tenso equilibrio entre conservar el aparato conceptual del marxismo ortodoxo y la necesidad imperiosa de cu-

brir los huecos que éste no explicaba con claves específicamente feministas. Por un lado, argumentaron que es la situación de las mujeres dentro del sistema productivo y de las relaciones de producción lo que produce su explotación, pero por otro reconocieron que hay un segundo factor igualmente clave: la identidad de género. Ellas no lo llamarán así (o al menos no hasta pasados los años ochenta); hablarán de la psicología humana (Kollontai, 1976) o de la deficitaria educación de las mujeres (Tristán, 1843 [2003]). Pero se referirán al hecho de que existen mecanismos identitarios que hacen que aunque cambien algunas condiciones estructurales (la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la socialización del trabajo doméstico, etc.), no cambiará por sí sola la idea de las mujeres como objetos que han de satisfacer las necesidades masculinas, y no podrá llevarse a término su total emancipación.

Hay una diferencia fundamental entre la lucha contra el patrón de una fábrica, y la lucha que tiene como enemigo al propio padre, marido, hijo o compañero. El vínculo emocional que las hace a ellas dependientes pero no a ellos es clave para entender la naturaleza de la subyugación de las mujeres. Los aspectos materiales y no materiales son indisolubles a la hora de entender el patriarcado. Y para dar fe de la existencia de estos dos ejes resulta muy útil repa-

sar las ideas de las pensadoras marxistas.

### **Marxismo y Feminismo: un matrimonio condenado a entenderse**

Antes de abordar a las pensadoras marxistas, un pequeño apunte. No son las sufragistas quienes inauguran la historia del feminismo en Occidente, el origen hay que llevarlo un poco más atrás, a la época de la Ilustración y la lucha contra el prejuicio. Importante esto porque el feminismo ilustrado inaugura ese énfasis en las causas “no-materiales” de la discriminación femenina, que habrá de completarse con lo “material” que aporten las marxistas.

El fin del Antiguo Régimen y el comienzo de la Modernidad se sustenta sobre la base del pensamiento ilustrado cartesiano según el cual todos los hombres tienen la misma capacidad de razonar, siendo esta capacidad la que los hace eminentemente humanos. Por ello —si se me permite la rápida simplificación— no se podía justificar un sistema político basado en las supuestas características superiores de la clase noble o el clero, ya que estas características no eran reales, no respondían a razones lógicas, sino a prejuicios sustentados por siglos y siglos de derecho consuetudinario. Las revoluciones liberales de finales del XVIII dieron al traste con el viejo sistema e inauguraron la historia de los estados modernos. Pero la Ilustración sufría de una grave

malformación congénita: cuando los ilustrados se referían a la igualdad de todos los hombres (por su equiparable capacidad para razonar) no se referían a la totalidad de los seres humanos; las mujeres no eran consideradas como tales y, para justificarlo, echaban mano de argumentos tan sinsentido y tan faltos de lógica como aquellos que en otros ámbitos pretendían desterrar. Y este fue el caldo de cultivo que dio origen al feminismo (Amorós y Cobo, 2007; Amorós y De Miguel, 2007). En este momento surgieron mujeres —y hombres— que denunciaron el gran fraude del proceso ilustrado, y que escribieron las primeras obras que defendían la igualdad entre los sexos. Hablamos, por ejemplo, de la revolucionaria Olympe de Gouges y su *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791), de la británica Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), o del pensador Poullain de la Barre y su obra *De la igualdad de los dos sexos* (1676). No deberíamos olvidarles en el relato de la genealogía feminista.

Volvamos ahora a las pensadoras marxistas. Grosso modo, se pueden distinguir dos momentos distintos en la manera en que el marxismo trató la llamada “cuestión femenina”. En los inicios, el problema de la opresión de las mujeres no era sino una cuestión subsidiaria a la lucha social general encabezada por el proletariado. La obra clave

que sentó los fundamentos marxistas sobre el problema de las mujeres fue *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* de Engels (1884 [1970]). En ella, el autor afirmaba que la desigualdad sexual tiene su origen en la propiedad privada y en la separación de las mujeres del trabajo productivo. Con la llegada de la propiedad privada los hombres se vieron forzados a asegurar su herencia y para ello tuvieron que someter sexualmente a las mujeres a través del matrimonio monógamo. Ese sometimiento se hizo efectivo gracias al confinamiento de las mujeres en el trabajo doméstico y su exclusión del trabajo productivo que, a la larga, las hizo dependientes y sumisas a los hombres.

Engels afirmaba que aboliendo la propiedad privada de los medios de producción e incorporando a las mujeres al sistema productivo se acabaría con la opresión femenina. De esta manera, el marxismo ortodoxo negó la necesidad de una lucha específica de las mujeres porque esta cuestión podía subsumirse a la causa más importante de la lucha contra el capital. Será a partir de los años 60 con el advenimiento de la Nueva Izquierda que la cuestión se planteará bajo nuevos presupuestos y se comprenderán mejor las dinámicas de opresión específica que afectan a las mujeres (Molina Petit, 2007).

Pero mucho antes de la llegada de la

Nueva Izquierda, en pleno auge del marxismo ortodoxo y de la lucha bolchevique Alejandra Kollontai (1872-1952), dirigente del partido comunista de Lenin, advirtió que la emancipación femenina no estaba garantizada con la revolución del proletariado, que al mismo tiempo sería necesaria una “revolución psicológica” que garantizara unas relaciones sexuales más igualitarias (Kollontai, 1976, 1977). Es decir, ya Kollontai —adelantándose a su tiempo— propuso que la opresión femenina se sustentaba sobre dos pilares igualmente básicos: su precaria posición en el sistema productivo y su frágil configuración identitaria que las hace situarse siempre en posición de objetos, no sujetos. Saltándose los parámetros marxistas, Kollontai observó que la vida de la mayoría de las mujeres giraba en torno al amor, al hecho de ser o no amadas. Relegadas en el orden socio-económico al papel de esposas, el sentido de sus vidas no residía en ellas mismas, sino en sus maridos, a los cuales se amoldaban negando todo rastro de individualidad.

Para aliviar la explotación de las mujeres Kollontai (1976) propuso dos tipos de medidas. Por un lado el paquete de recetas de corte marxista: su incorporación al trabajo asalariado, la socialización del trabajo doméstico que aligerara la doble jornada laboral de las mujeres y la redefinición de la maternidad para que no exigiera tanta carga

de trabajo en ellas. Con este paquete de medidas las mujeres podrían desempeñar satisfactoriamente su trabajo productivo y prosperar en él como cualquier varón. Por otro lado, las recetas abiertamente feministas que en su caso son: la revolución de las relaciones sexuales por medio de la re-educación en materia de sentimientos, y, en concreto, del amor, una poderosa herramienta psíquico-social que no podía considerarse una mera cuestión privada. Kollontai (1976) propondrá el concepto del “amor camaradería”, un amor entre personas iguales, en el que las mujeres no sean meros objetos vacíos de contenido sino que sean valoradas y respetadas en su individualidad. Y ello requería una lucha activa y consciente por parte de la clase trabajadora que aspiraba a configurar un nuevo orden social. Rechazó la idea sostenida por sus compañeros marxistas de que el amor pertenecía a la esfera de la superestructura y que cambiaría por sí mismo en cuanto se desmontaran las relaciones socio-económicas capitalistas.

Kollontai observó que la transformación de las relaciones de producción, que permitía poco a poco el acceso de las mujeres al trabajo asalariado, estaba dando como resultado lo que llamó “la mujer nueva” (Kollontai, 1977), un nuevo modelo de feminidad, con una configuración psicológica distinta, que ya no necesitaba el amor de un hombre

para dar sentido a su existencia, que afirmaba su personalidad y renegaba del papel servil en el que tradicionalmente se confinaba a las mujeres. Aunque estas “nuevas mujeres” se encontraban en todas las clases sociales, dice Kollontai que las protagonistas son las obreras, las auténticas adalides del cambio social. Pero de poco servían unas mujeres emancipadas e individualizadas, si enfrente no existían hombres capaces de apoyarlas y amarlas en su nueva piel, si solo había hombres que exigían mujeres que renunciaran a sus voluntades para satisfacer las necesidades emocionales de sus maridos. Kollontai entendió esa doble dimensión de la discriminación femenina que no son causa/efecto sino dos dinámicas que se juegan en planos distintos. Si no se ataca la psicología de la humanidad, como dirá ella, las mujeres no lograrán deshacerse completamente de su particular yugo, por mucho que alcancen la independencia y el éxito económico.

Después de Kollontai habrá que esperar a la renovación que sufre la izquierda en los años sesenta para retomar la cuestión de esta doble dimensión de la opresión de las mujeres. Entonces encontramos a Heidi Hartmann que en 1979 escribe un artículo ya clásico llamado *The unhappy marriage of Marxism and feminism*. En él, Hartmann denunciaba que el análisis marxista no conseguía entender el sexo como una categoría específica de opresión, no lo-

graba centrar el análisis de la opresión de las mujeres *en tanto que mujeres*. Siempre se partía de la relación de las mujeres con el sistema económico, su participación o no en el sistema productivo. Lo que le costaba entender al marxismo es que las mujeres además de estar oprimidas por el capital, también lo están por los hombres *en tanto que hombres*. Ello requería un estudio específico con nuevas herramientas analíticas. Los análisis de otras feministas socialistas como Eli Zartsky(1973) o Mariarosa Dalla Costa (1973) habían puesto de manifiesto la importancia del trabajo doméstico como sustentador del sistema capitalista y generador de plusvalía que, sin embargo, no recibe salario alguno, y aquello fue sin duda una aportación fundamental para entender la explotación femenina. No faltaban los análisis de la opresión económica que sufrían las mujeres. Pero lo que denunció Hartmann es que nadie explicaba por qué eran siempre las mujeres las que se ocupaban del trabajo doméstico y los hombres del trabajo asalariado. Y lo que nunca se cuestionaban era el papel de madres y esposas que debían satisfacer las mujeres. Como ella misma escribió: “ [...] *Las categorías del análisis marxista, tales como “clase”, “ejército de reserva del trabajo”, “trabajador asalariado”, no explican por qué determinadas personas ocupan determinados puestos. No dan ninguna pista sobre por qué la mujer está sub-*

*ordinada al hombre dentro y fuera de la familia y por qué no es al revés. Las categorías marxistas, como el propio capital, son ciegas al sexo. Las categorías del marxismo no pueden decirnos quién ocupará los “puestos vacantes”. El análisis marxista de la cuestión de la mujer ha adolecido hasta ahora de este fallo básico.”* (Hartmann, 1980: 92).

En las décadas de los 60 y 70, el feminismo socialista se contrapuso al feminismo radical. Las radicales, también provenientes de la izquierda socialista, habían decidido desgajarse del marxismo porque decidieron dar prioridad absoluta a la opresión por razón de sexo. Para ellas, la división entre los sexos era el motor social que hacía funcionar el resto de parámetros sociales, rompiendo así el axioma marxista que considera la división de clases como la base de todo sistema socio-económico. Su nombre —radicales— hace referencia a su énfasis en la “raíz” de la desigualdad entre hombres y mujeres, para ellas situado en el plano ideológico (más que en el material). A ellas debemos, entre otras cosas, las primeras definiciones de patriarcado como un sistema de dominación independiente, la politización consciente del hasta entonces ámbito privado de las relaciones entre hombres y mujeres o la opresión que se deriva de la apropiación de la sexualidad femenina puesta al servicio de los hombres (Puleo, 2007).

Las socialistas las acusaban de pensar en el patriarcado en términos exclusivamente ideológicos, no materiales, aunque esta crítica no fuera del todo justa. La misma Heidi Hartmann defendió el carácter material del análisis de la radical Sulamith Firestone (Hartmann, 1980: 93). Quizás la mayor diferencia entre ambos feminismos, en el terreno analítico-teórico, fuera el desapego del marxismo de las radicales que les permitió elaborar todo un aparato teórico propio mientras las socialistas seguían aferradas al núcleo central del paradigma marxista que siempre daba prioridad a la causalidad económica. Las nuevas herramientas que exigía la socialista Hartmann para entender la opresión de las mujeres, en tanto que mujeres, las tomará del feminismo radical. Su discurso será finalmente un híbrido teórico consistente en dotar al marxismo de las dinámicas sexuales feministas, y al feminismo del análisis material e histórico del marxismo.

Para Hartmann, la explotación que sufrían las mujeres en tanto que mujeres y en relación con los hombres (padres, maridos, hijos) no era una cuestión de superestructura (como ya entendió Kollontai) sino que constituía un sistema de dominación propio que las radicales llamaban patriarcado. Este sistema tiene una base material, un modo de producción, su propia trayectoria histórica, etc. Inaugura así Hartmann los

análisis del “sistema dual” (Patriarcado + Capitalismo). Hartmann sigue situando la base material del patriarcado en la producción dentro del contexto doméstico que realizan las mujeres y de la que se benefician extraordinariamente los hombres. Pero, al mismo tiempo, admite que existe un sistema de reproducción de seres humanos sociales que fija la identidad masculina y femenina y construye mujeres más tendentes a la sumisión que al ejercicio del poder: el sistema de género (Hartmann, 1980: 96-98).

Poco a poco estas dos dimensiones fueron uniéndose en el análisis. El producto del trabajo doméstico no consistía solo en cubrir las necesidades materiales básicas, sino que también producía un bienestar emocional esencial para el desarrollo de cualquier persona. Se empieza a hablar así de los “trabajos de cuidados” que realizan las mujeres, que no son medibles en su dimensión material. Habrá teóricas socialistas que llamen a esto la “producción afectiva” (Ferguson y Folbre, 1981; Jónasdóttir, 1993; Lee Bartky, 1990), el lugar donde se dan las relaciones de alienación y explotación más flagrantes, donde se produce una apropiación de las capacidades emocionales femeninas.

### **Las dimensiones de la opresión en la arqueología feminista**

Este mismo debate tiene un correlato

arqueológico. Si nos interesa observar qué grado de desigualdad existía en las sociedades del pasado, si existía o no patriarcado y qué forma adoptaba este sistema de dominación hay que abordar dos dimensiones: la material (las condiciones de igualdad o desigualdad en el modo de producción) y la identitaria (la manera en que el género<sup>1</sup> se construye). Mi práctica arqueológica se dirige hacia el segundo eje, porque me interesan especialmente esos aspectos que afectan a la jerarquía entre los sexos que no están presentes en ningún otro sistema de dominación, los que genuinamente ha revelado el feminismo. Pero en absoluto creo que sean dos tendencias opuestas, sino más bien complementarias.

De hecho, ambos aspectos —material e identitario— están íntimamente conectados. En mi proyecto de tesis doctoral, trabajo sobre la idea que vincula, de forma estructural, las actividades de mantenimiento con la identidad relacional, un análisis deudor de las teorías de Almudena Hernando (Hernando, 2000, 2002, 2003a, 2006, 2007) sobre construcción identitaria y de los estudios sobre actividades de mantenimiento de muchas otras arqueólogas (por ejemplo, Colomer i Solsona et al., 1998; González Marcén *et al.*, 2006; Sánchez Romero y Aranda Jimenez, 2006). Un elemento básico en la configuración identitaria de los seres humanos es, precisamente, la capacidad de



ejercer poder sobre los demás, la habilidad de tomar decisiones en nombre de otras personas, incluso si el resultado no va a ser positivo para ellas. Hay esquemas identitarios que incentivan el ejercicio del poder sobre otras personas y hay otros que no lo permiten. Según estos parámetros teóricos, la opresión femenina se produce cuando las mujeres encarnan una identidad que se fundamenta en sus vínculos emocionales con el resto del grupo y, en contraste, algunos hombres protagonizan un proceso de individuación basado en la desconexión emocional con su grupo que les va a permitir el ejercicio del poder. Una premisa, ésta, que ya intuían Kollontai (1976), Hartmann (1980), Jónasdóttir (1973), etc. como he explicado más arriba.

Ahora bien, existen multitud de análisis sobre la identidad de género en Arqueología que no vinculan ésta con los mecanismos de opresión, sino que destacan que su interés reside en registrar la variabilidad de lo femenino o lo masculino en casos históricos concretos. A menudo se convierten en catálogos descriptivos del registro iconográfico que no van acompañados de una reflexión teórica de sus datos. En estos casos estoy de acuerdo con las autoras; abordar así el género en el pasado puede tener el efecto adverso de justificar inconscientemente el orden patriarcal establecido. Pero otras veces, un análisis iconográfico bien fundamen-

tado sobre qué caracteriza la masculinidad o la feminidad en una cultura dada contribuye a ilustrar el carácter contingente del género (ejemplos centrados en la Edad del Bronce en el Egeo Alberti, 2002; Hitchcock, 2000; Olsen, 1998). Como bien dicen las autoras, las categorías sociales como “sexo”, “clase” o “infancia” no tienen un contenido universal, cada tiempo y lugar los define de una manera distinta, por eso son tan importantes los estudios que revelan la variabilidad cultural de estos parámetros. Y es que el análisis de la subyugación de las mujeres, no es sino uno de los muchos temas que se abordan desde la arqueología feminista —que por cierto, no surge con el post-procesualismo sino dentro del procesualismo y con principios epistémicos propios (Dommasnes, 1992; Lozano, 2011).

### Conclusión

Puede que a primera vista la identidad de género pueda leerse como la proyección superestructural de la realidad de explotación material, es decir, la herramienta ideológica para esconder los aspectos más injustos y convencer a las oprimidas de su propia opresión. Una manera de *formatearlas* para que sigan ofreciendo trabajo gratuito sin revelarse. Apoyándome en las tesis de algunas teóricas marxistas he intentado demostrar que no es así, la identidad de género no es una mera ideología. Los beneficios que obtienen los hom-

bres de la opresión femenina no son solo materiales, son también —y especialmente— emocionales. Los hombres se aprovechan de una *producción afectiva* y de cuidados que no dependen de las condiciones socio-económicas. Esa *plusvalía emocional* que acaparan los hombres y que es básica para la supervivencia es lo que tiene de específico la subyugación de las mujeres. Porque además, sostener a base de cuidados materiales y afectivos a una comunidad limita las posibilidades de ocupar posiciones de poder (Hernando, 2003b) Así que para entender los mecanismos de los sistemas patriarcales, ahora y en el pasado, es necesario hacer referencia a las dos dimensiones, la material y la identitaria. ■

NOTES

<sup>1</sup> Creo necesario en este punto aclarar brevemente la confusión en torno al binomio género/sexo que parece desprenderse del artículo *La arqueología será feminista o no será*. El género es una categoría de análisis, una herramienta conceptual clave dentro del feminismo. No hay una “teoría del género” sino una teoría feminista que analiza el género como categoría social fundamental. Lamentablemente, en los últimos años la tendencia ha sido la de aislar el concepto género de la teoría que lo explica, vaciarlo progresivamente de contenido o incluso equipararlo erróneamente al término “mujer”. El género es la construcción cultural que se inscribe en los sexos biológicos. Es decir, el conjunto de valores, comportamientos, papeles, actitudes, creencias, estereotipos, actividades, virtudes etc. que se consideran propios de hombres y mujeres en cada periodo histórico. Se distingue así del concepto sexo que hace referencia a la realidad biológica de los cuerpos y que no cambia (aunque véase Laqueur, 1994; Fausto-Sterling, 2006). El género es siempre contingente (depende de cada momento histórico), siempre implica una relación (se construye inter-subjetivamente) y siempre denota relaciones de poder —de hecho, según el feminismo, el género es la forma primaria de relaciones de poder. Para un repaso exhaustivo en torno al concepto género dentro del feminismo véase: SCOTT, J.W. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Amelang, J. & Nash, M. (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, una llevadora, etc 2002.

### Bibliografía

- ALBERTI, B. (2002):** “Gender and the figurative art of Late Bronze Age Knossos”, en HAMILAKIS, Y. (ed.): *Labyrinth Revisited*. Oxford: Oxbow books, 98-119.
- AMORÓS, C. y COBO, R. (2007):** “Feminismo e Ilustración”, en AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 1. Madrid: Minerva Ediciones, 91-144.
- AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (2007):** “Introducción: teoría feminista y movimientos feministas”, en AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 1. Madrid: Minerva Ediciones, 13-90.
- BARRY, K. (2007):** “Teoría del feminismo radical: política de la explotación sexual”, en AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 2. Madrid: Minerva Ediciones, 189-210.
- COLOMER I SOLSONA, E., GILI I SURIÑACH, S., GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN SUBÍAS, S., PICAZO GURINA, M., RIHUETE HERRADA, C., RUIZ PARRA, M., SANAHUJA YLL, M.E., SANZ, T. y TENAS I BUSQUETS, M. (1992):** “Hacia una arqueología feminista”. *Reunión de Arqueología Teórica. Sesión: Arqueología de las mujeres*. Santiago de Compostela.
- COLOMER I SOLSONA, E., GONZÁLEZ MARCÉN, P. y MONTÓN SUBÍAS, S. (1998):** “Maintenance activities, Technological Knowledge and Consumption Patterns: A View of Northeast Iberia (2000-500 Cal BC)”, *Journal of Mediterranean Archaeology*, 11(1): 53-80.
- CONKEY, M. (1993):** “Making the Connections: Feminist Theory and Archaeologies of Gender”, en DU CROS, H. y SMITH, L. (eds.): *Women in Archaeology: A Feminist Critique*. Canberra, Australia: Australian National University, 3-15.
- CONKEY, M.W. y GERO, J. (1997):** “Programme to Practice: Gender and Feminism in Archaeology”, *Annual Review of Anthropology*, 26: 411-38.
- DALLA COSTA, M. (1973):** “Women and the subversion of the community”, en DALLA COSTA, M. y JAMES, S. (eds.): *The power of women and the subversion of the community*. Bristol: Falling Wall Press,
- DE GOUGES, O. (1993):** *Ecrits Politiques (1788-1791)*. Paris: Indigo et Côté-Femmes.

- DE LA BARRE, P. (1984):** *De l'égalité des deux sexes*. Paris: Fayard.
- DOMMASNES, L.H. (1992):** "Two Decades of Women in Prehistory and in Archaeology in Norway, A Review", *Norwegian Archaeological Review*, 25(1): 1-14.
- ENGELS, F. (1884 [1970]):** *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- ENGELSTAD, E. (2007):** "Much more than gender", *Journal of Archaeological Method and Theory*, 14: 217-234.
- ESCORIZA MATEU, T. y SANA-HUJA YLL, M.E. (2003):** *Mujeres y hombres en espacios domésticos. Trabajo y vida social en la Prehistoria de Mallorca (c. 700-750 cal ANE). El edificio Alfa de Puig Morter de Son Ferragut (Sineu, Mallorca)*. Oxford: BAR.
- FAUSTO-STERLING, A. (2006)** *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina
- FERGUSON, A. y FOLBRE, N. (1981):** "The unhappy marriage of patriarchy and capitalism", en SARGENT, L. (ed.): *Women and revolution: a discussion of The unhappy marriage of patriarchy and capitalism*. Cambridge (MA): South End Press, 313-338.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN SUBIAS, S. y PICAZO GURINA, M. (Eds.) (2006):** *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*. Barcelona: UAB.
- HARTMANN, H. (1980):** "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta*, 24: 85-113.
- HAYS-GILPIN, K.A. (2000):** "Feminist Scholarship in Archaeology", *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 571: 89-106.
- HERNANDO, A. (2000):** "Factores estructurales asociados a la identidad de género femenina. La no-inocencia de una construcción socio-cultural", en HERNANDO, A. (ed.): *La construcción de la subjetividad femenina*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas, 101-142.
- HERNANDO, A. (2002):** *Arqueología de la Identidad*. Madrid: Akal.
- HERNANDO, A. (2003a):** "Poder, individualidad e identidad de género femenina", en HERNANDO, A. (ed.): *¿Desean las mujeres el poder?. Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo*. Madrid: Minerva ediciones, 71-136.

- HERNANDO, A. (2006):** “¿Por qué la historia no ha valorado las actividades de mantenimiento?”, en GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN SUBIAS, S. y PICAZO GURINA, M. (eds.): *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*. Barcelona: UAB, 115-133.
- HERNANDO, A. (2007):** “Sexo, Género y Poder: breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género”, *Complutum*, 18: 167-173.
- HERNANDO, A.E. (2003b):** *¿Desean las mujeres el poder?. Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo*. Madrid: Minerva ediciones.
- HITCHCOCK, L.A. (2000):** “Engendering Ambiguity in Minoan Crete: It's a Drag to be King”, en MOIRA, D. y LINDA, H. (eds.): *Representations of Gender from Prehistory to the Present*. London: MacMillan Press Ltd., 69-86.
- JÓNASDÓTTIR, A. (1993):** **El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?** Madrid: Cátedra.
- KOLLONTAI, A. (1976):** *Marxismo y revolución sexual*. Madrid Castellote.
- KOLLONTAI, A. (1977):** *La mujer nueva y la moral sexual*. Madrid: Ayuso.
- LAQUEUR, T. (1994):** *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra Feminismos.
- LEE BARTKY, S. (1990):** *Feminity and Domination. Studies in the phenomenology of oppression*. New York: Routledge.
- LOZANO, S. (2011):** “Gender Thinking in the Making: Feminist Epistemology and Gender Archaeology”, *Norwegian Archaeological Review*, 44(1): 21-39.
- MOLINA PETIT, C. (2007):** “El feminismo socialista estadounidense desde la "Nueva Izquierda". Las teorías del sistema dual (Capitalismo + Patriarcado)”, en AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 2. Madrid: Minerva Ediciones, 147-188.
- OLSEN, B.A. (1998):** “Women, Children, and the Family in the Late Aegean Bronze Age: Differences in Minoan and Mycenaean Constructions of Gender”, *World Archaeology*, 29(4): 380-392.
- PULEO, A. (2007):** “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical” en AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 2. Madrid: Minerva Ediciones, 35-68.

**RUBIN, G. (1975):** “The traffic in women: notes on the "political economy" of sex”, en REITER, R. (ed.): *Toward an anthropology of women*. Nueva York: Monthly Review Press, 157-210

**SANAHUJA YLL, M.E. (2002):** *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Barcelona: Cátedra.

**SANAHUJA YLL, M.E. (2007):** *La cotidianidad en la Prehistoria*. Barcelona: Icaria.

**SÁNCHEZ LIRANZO, O. (2005):** “Hacia una arqueología más "social"”, en SÁNCHEZ ROMERO, M. (ed.): *Arqueología y género*. Granada: Universidad de Granada, 53-72.

**SÁNCHEZ ROMERO, M. y ARANDA JIMENEZ, G. (2006):** “El cambio en las actividades de mantenimiento durante la Edad del Bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos”, en GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN SUBIAS, S. y PICAZO GURINA, M. (eds.): *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*. Barcelona: UAB, 73-90.

**TRISTÁN, F. (1843 [2003]):** “Por qué menciono a las mujeres”, en MIGUEL, A.D. y ROMERO, R. (eds.): *Feminismo y Socialismo. Antología*. Madrid: La catarata.

**WOLLSTONCRAFT, M. (1929):** *A vindication fo the rights of woman*. Vermont: Everyman.

**ZARETSKY, E. (1973):** “Capitalism, the family and personal life”, *Socialist Revolution*, 13/14: 66-125.

“Qui diría des del  
capdemunt del Coliseu  
que l’impèri romà no era  
etern?”